

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS JOSELITO'S GOURMARKET COMPAÑÍA LIMITADA.

En el Distrito Metropolitano, siendo las quince horas del martes 24 de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Joaquín Arrieta N52-31 y José Barreiro, se reúnen los socios de **ALIMENTOS JOSELITO'S GOURMARKET CIA. LTDA.:** 1) Jose Luis Rojas Proaño; y, 2) Roberto Morcillo; quienes representan la totalidad del capital social pagado por la Compañía; al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Luis Rojas y como Secretaria la Sra. Adriana Arias Rendón.

Presidencia propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

Primero: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.

Segundo: Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Tercero.- Destino de la compañía en base al resultado generado en el ejercicio fiscal 2016.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día; consta por la presente la certificación de la presencia del total del capital pagado, por lo tanto los socios tienen tantos votos como acciones poseen en la compañía.

Se trata el orden del día aprobado.

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la gerente general e informa a los socios el Balance General y el Estado de Resultados han sido preparados en base a las Normas internacionales de Información Financiera, se ha procedido a reconocer los ingresos de acuerdo a su naturaleza y realización; los costos y gastos han sido registrados previa existencia del soporte documental y razonabilidad con la actividad de la compañía.

El Balance General y el Estado de Resultados han sido puestos a disposición de los socios, y han sido aprobados por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Procede a dar lectura la Gerente General de su informe de actividades realizadas durante al año 2016, mismo que fue entregado con anterioridad a los Socios.



Señala que se durante el período de su gestión se empezó realizando un fuerte esfuerzo para comenzar a dar productividad al negocio, para ello se utilizaron medios de marketing para publicitar y comenzar a dar a conocer sus productos.

Al finalizar el año 2016 se toma la decisión conjunta con los socios que debido a que el negocio necesitaba ser manejo más personalizado y por varios motivos se decide poner en venta el negocio.

Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General, cuya copia se adjunta al expediente de la Junta.

4.- Destino del resultado generado en el ejercicio fiscal 2016.

La Gerente General de la Compañía sugiere a los Socios que el resultado obtenido en el ejercicio en este caso la empresa presenta una pérdida, la cual explica que esto se debe a la fuerte inversión que se tuvo que realizar para el montaje y mejoras al local, así como también por la compra de gran cantidad de productos que se iban a promocionar.

Por la tanto, Gerencia decide amortizar la pérdida obtenida en el presente ejercicio como establece la Ley

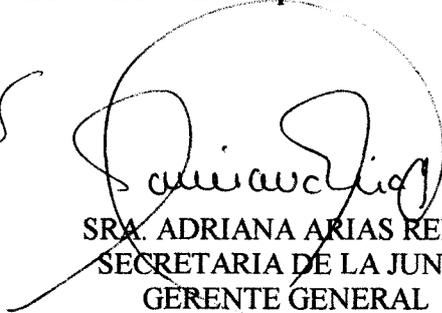
La moción es aceptada por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 16h00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 16h30, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido integro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

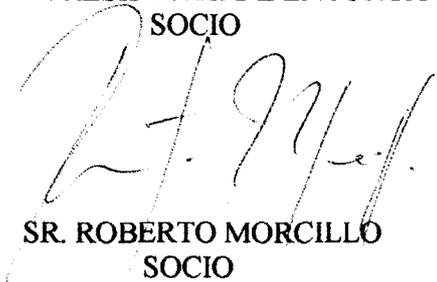
Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretaria de la Junta, en conjunto con los Socios de la Compañía.



SR. JOSE LUIS ROJAS PROAÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



SRA. ADRIANA ARIAS RENDON
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



SR. ROBERTO MORCILLO
SOCIO

